



FORMACIÓN

Gestión Ambiental en base al Reglamento EMAS

Modalidad: eLearning || **Duración:** 30 horas- 3 meses || **Precio:** consultar web

Titulación

Los participantes en el Curso recibirán a la finalización del mismo el **Certificado del Curso Gestión Ambiental en base al Reglamento EMAS**. Titulación expedida por Bureau Veritas Formación.

Presentación

La **Unión Europea**, promulgó en 1993 el **Reglamento EMAS** con la finalidad de promover en las empresas del sector industrial mejoras en su comportamiento ambiental. En el año 2001, se llevó a cabo su primera revisión, dando lugar al Reglamento EMAS II, que amplió su ámbito de aplicación a todo tipo de organizaciones. Este Reglamento fue nuevamente reformado por el **Reglamento (CE) N° 1221/2009**, conocido como **EMAS III**.

El Reglamento EMAS III está enfocado a estructurar el contenido de las declaraciones ambientales, así como a fomentar la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental como parte de los Programas Ambientales Europeos.

En agosto de 2017, la Comisión Europea publicó el **Reglamento (UE) 2017/1505**, por el que **se modifican los anexos I, II y III del Reglamento EMAS III para tener en cuenta la norma ISO 14001:2015**, que recoge los requisitos establecidos por la misma. Con esta modificación, **el Reglamento EMAS presenta plena compatibilidad con la norma ISO 14001:2015**. De hecho, aquellas organizaciones que disponen de un Sistema de Gestión Ambiental certificado basado en la norma ISO 14001 tienen gran parte del trabajo hecho para poder adherirse al Reglamento EMAS.

En diciembre de 2018, el Reglamento EMAS III sufrió una **nueva modificación**, al publicar la Comisión Europea el **Reglamento (UE) 2018/2026**, por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) N° 1221/2009, relativo a los **requisitos de presentación de informes ambientales**.

El Reglamento EMAS va un paso más allá de la norma ISO 14001, en la búsqueda del cuidado del medio ambiente y del logro del desarrollo sostenible, es una **herramienta de gestión** cuya finalidad es **evaluar, conocer y mejorar la actividad ambiental** de las organizaciones.



FORMACIÓN

Destinatarios

El Curso está dirigido a todas aquellas personas que por su formación o profesión necesiten adquirir o ampliar sus conocimientos sobre el Reglamento EMAS. Es especial el Curso está dirigido a:

- Directores de Medio Ambiente
- Técnicos de Medio Ambiente
- Auditores Internos de Sistemas de Gestión Ambiental
- Responsables de Procesos
- Responsables de Producción
- Responsables de Ingeniería
- Personal Técnico
- Profesionales con conocimientos previos en ISO 14001:2015 y/o el Reglamento EMAS
- Profesionales relacionados con la Gestión del Medio Ambiente
- Perfiles Directivos que quieran adquirir un conocimiento profundo en el desarrollo de un Sistema de Gestión del Medio Ambiente en la Organización

Objetivos

Que los participantes adquieran las competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para poder **planificar, organizar, implantar y mantener un Sistema de Gestión Ambiental en base al Reglamento EMAS a través de la realización de auditorías internas, para comprobar la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental.**

Una vez finalizada la acción formativa, los alumnos serán capaces de:

- Familiarizarse con los **conceptos y definiciones del Reglamento EMAS.**
- Conocer los **principios** en los que se basa la **Gestión Ambiental.**
- Analizar **las particularidades del Sistema de Gestión Ambiental** en base al **Reglamento EMAS.**
- Identificar los **requisitos** establecidos por el **Reglamento EMAS.**
- Conocer las claves para la **implantación, mantenimiento y mejora de un Sistema de Gestión Ambiental** aplicando los requisitos del Reglamento EMAS.
- Determinar los aspectos fundamentales de una **declaración ambiental.**
- Comprender el proceso de **auditoría, verificación y registro EMAS.**



FORMACIÓN

Programa

- Sistema de Gestión Ambiental en base al Reglamento EMAS
- Planificación del Sistema EMAS
- Implantación del Sistema EMAS
- Revisión del Sistema EMAS
- La declaración ambiental
- Auditoría, verificación y registro EMAS

Contacto

Telf.: 900 921 292

mail: formación@bvbs.es